23/2/93

# HOMENAJE A MUJERES DE AVELLANEDA

## Acto en el Roma el 8 de marzo

El lunes 8 de marzo, a partir de las 20 horas, será un día especial para todas las féminas de Avellaneda, ya que el Teatro Municipal Roma (Sarmiento 99), será la sede donde se realizarán los festejos destinados al Día Internacional de la Mujer. Con tal fin, la Dirección de la Mujer, cuya

(Continúa Pág. 3)

# Los Hospitales Públicos no son Gratuitos

Existe una generalizada tendencia a creer que los servicios públicos son gratuitos. Se afirma que los hospitales públicos son gratuitos. Incluso cuando se dan las discusiones sobre si se privatizan o no, o si se privatizan algunas de sus áreas, se señala desde algún sector "dejarán de ser gratuitos".

*por GINES GONZALEZ GARCIA*

Es una grave falacia. Los hospitales no son gratuitos. En todo caso es gratuita su prestación. Pero no su financiación. Los hospitales públicos son

(Continúa página 2)


# LA CALLE

DE AVELLANEDA — LANUS

*FUNDADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1946. - DIARIO REGIONAL DE LA ZONA SUR*

*Decano de la prensa local. Miembro de ADEPA y APEBAL. Año XLVI. Segunda Epoca Precio $ 0,60*

*Dirección, Redacción y Administración, Av. Mitre 90, a Orillas del Riachuelo - A. France 1220 Lanús*

*Tel. 201-6403. FAX: 205-1446 (0091) Avellaneda* **Martes 23 de Febrero de 1993** **Nro. 4.848**


## ha trascendido...

*...QUE una inquieta fuente reveló que, en la última reunión del Intendente con sus colaboradores, hubo frenada para los que, al parecer, en su afán de destacar su desempeño, se están "yendo de boca".*

*...QUE la fuente reveló que, la orden impartida fue sin posibilidades de discusión, dado que se dejó sólo como canal de emitir juicio, el filtro de la Dirección de Prensa, para evitar "comentarios*

LA CALLE
DE AVELLANEDA — LANUS

Av. MITRE 90 TEL. 201-6403 AVELLANEDA
Diario regional fundado el 20-12-46 por Adrián A. Santos. Distinguido con el premio "San Francisco de Asis 1977" y "Carlos Gardel de Oro"
Director Propietario: NESTOR L. SANTOS
*Colaboradores Ad honorem:*
Dr. Dante Emanuel - Luis D. Quatrocchi - Martha Portilla - Cesáreo Campos - Dr. Lisardo Pibida.
*Corresponsales:* Fernando Tronqui Wilde - Carlos Amenta, R. de Escalada - Pedro Tesoriero, Villa Dominico. - Luciano Pasarín, Sarandí
*Reg. Direc. Nac. de Derecho de Autor 247551 10-12-91*
La Dirección de este diario, deja expresa constancia que las opiniones y conceptos vertidos en notas y artículos firmados, son de responsabilidad de sus autores y no suponen coincidencia o aval alguno por parte del director o editor responsable.

# LOS HOSPITALES PUBLICOS NO SON GRATUITOS

(Viene de la 1ra. página).

financiados por todos nosotros. Usuarios o no de sus servicios. Porque pagando los impuestos contribuimos a su sostenimiento. No pretendemos hacer un injusto ataque a aquella gratuidad. Por el contrario el hospital público debe seguir prestando gratuitamente sus servicios a toda esa importante masa de población que necesariamente tiene que recurrir a él. Porque el hospital público es uno de los mejores reasignadores sociales que tiene nuestro Estado. Sólo comparable a la educación primaria.

*UN NUEVO ESQUEMA*

Se trata de plantear un nuevo esquema para el hospital. De salir de aquella antigua, superada, concepción victoriana de la caridad. A la que ha vuelto —burocracia mediante— luego de un magnífico pero efímero paso por el hospital de la Justicia Social que impulsó Ramón Carrillo en los años 50. Aquella burocracia superó la transformación de Carrillo y volvió todo 50 años atrás.

Dejando fuera del manejo hospitalario al verdadero protagonista. Al sujeto real de la actividad sanitaria: el paciente. Que, paradojalmente, no tiene voz ni voto en la decisión que más lo atañe. La decisión sobre su propia salud. La decisión sobre el ámbito donde pasa a ser "el gran ausente". Es así que continuamos conduciendo el hospital, médicos y funcionarios.

*EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD*

Pero el hospital es una gran empresa de servicios. Una delicada maquinaria que requiere, para mejorar, de la opinión de sus usuarios, los pacientes. Que, además, debe conciliar la necesidad de la comunidad con la eficacia en los servicios que presta.

El sistema sanitario público debe empezar a conjugar términos como fusión de servicios, integración, contención de gastos, gerencia de crisis. Eficiencia. No podemos seguir pretendiendo que los usuarios "besen las paredes del hospital" y toleren todas sus ineficiencias, sólo porque está prestando un servicio comunitario gratuito. No sirve una filosofía solidaria que no se practique con eficiencia. Por el contrario arroja sospechas de que la eficiencia y la solidaridad son enemigos. Y esto es falso. Un hospital conducido con eficiencia es una organización que piensa en el usuario como un cliente al que hay que brindar satisfacción, profesionalismo y trato humanizado. Hoy día el hospital parece incapaz de pensar en la importancia de la satisfacción y el buen trato. Cosa que también les sucede a gran parte de las instituciones de servicio argentinas. Pero la gente del hospital tiene, a diferencia del resto, sentido de entrega pero, como a los otros, les falta noción de servicio. No es problema de calidad profesional —nuestros médicos y enfermeras demuestran solvencia y compromiso—. Es otra cosa: la satisfacción del usuario pertenece al mundo que viene, a las democracias modernas basadas en el creciente protagonismo de las personas.

*NO TIREMOS UN MEDICO POR LA VENTANA CADA DIA*

No pretendemos "tirar un médico por la ventana cada día". Por el contrario, creemos que los trabajadores profesionales y no profesionales del hospital tienen mucho que decir en cuanto a su conducción. Pero lo tienen que analizar, discutir, con los hoy convidados de piedra en esa conducción: con los pacientes. Para ello éstos tienen que tener la posibilidad de "meterse" dentro del hospital. Participar en su conducción. Con todo el control social que esa participación otorga. Porque hoy los hospitales están hechos a "gusto y paladar" de quienes estamos adentro. Médicos y funcionarios. Sin tener demasiado en cuenta las necesidades del paciente. Sólo las técnicamente terapéuticas. Olvidando que las necesidades sociales también suelen ser parte de una cura. Con los pacientes, es decir la comunidad, dentro del hospital, tendremos otro hospital. El verdadero hospital del pueblo. Nuestro hospital. Que seguirá siendo gratuito en su prestación, pero munido de equidad y eficiencia. Que sólo aquella participación popular puede dar.

*LA LEY DE NUESTRO HOSPITAL*

Ese fue el espíritu que nos movió, hace dos años, a impulsar la sanción de la Ley de Nuestro Hospital, cuyo eje medular fue la descentralización de los establecimientos hospitalarios y que permitió concretar la descentralización del hospital de San Nicolás, el de Tigre, Lobos, 9 de Julio, la ex Casa Cuna —hoy hospital Noel Sbarra— de La Plata y otros en el resto de la provincia. El Estado provincial fija la soberanía de cada hospital para realizar acciones de salud de acuerdo, con las necesidades de su zona. Define las políticas generales y provee los recursos. Pero la estructura organizativa (las estrategias de personal, el tamaño de su organización, los sectores que la componen), la define el propio hospital. Dispone, también, del manejo de los fondos, los cobros y los pagos según los presupuestos.

¿Quién maneja el hospital? Ese poder cedido por el Estado no queda monopolizado por una elite profesional. Un nuevo organismo de conducción de los establecimientos, el Consejo de Administración se integra con representantes de la comunidad, de quienes trabajan en el hospital (profesionales y no profesionales) y del Estado. Un segundo órgano que asume la misión de asesorar, es integrado por las instituciones representativas de cada zona. "Derribamos" de este modo las paredes del hospital para que la comunidad lo ponga realmente a su servicio. Comienza a perfilarse una nueva ética de los servicios de salud. Los pacientes dejan de ser espectadores pasivos. Toman conciencia de su rol de clientes y usuarios, comprendiendo que tienen voz y voto y por eso, asumen un compromiso más activo en la defensa del hospital público.

* *El Dr. Ginés González García, ex ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, es presidente de la Fundación Isalud y de la Asociación de Economía de la Salud.*

A. I. T.
Avellaneda International Tours
VIAJES Y TURISMO
Av. Mitre 1493 TE. 203-2060/2066
AVELLANEDA

TECNICUER
S. A.
BONDEAU 451 TE. 207-3879/2791
1875 WILDE REP. ARGENTINA

LOMBARDO HNOS.
- Sepelios - Velatorios
- AMBULANCIAS
Av. H. Yrigoyen 4788 Lanús 241-1264
Colombia 706 Gerli 241-8680
(H. Yrigoyen al 2500)

artículos para caballeros
La Ideal
Av. PAVON 40 T.E. 201-8149 AVELLANEDA

Instructor de TIRO
Defensa y Deportivo
Tel. 767-2489

COMPAÑIA DE SEPELIOS
GUILLERMO NESPOLA
S. A.
Agüero 3226|30|32 esq. Madariaga Sarandí TE. 204-8664|1154
AMBULANCIAS - TRASLADOS AL INTERIOR
CASAMIENTOS - SEPELIOS - VELATORIOS

★ CARMOCAL S.C.A.
—LECHADA DE CAL
—CLORURO DE ZINC
—ACIDO CLORHIDRICO M. B.
—CLORURO DE CALCIO
FABRICA Y ADMINISTRACION
RUTA 2 Km. 28,750 esq. Bosques Tel. 255-1249/0946
FLORENCIO VARELA